



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 24 de mayo de 2016

DICTAMEN N° 16/A 2015/2016  
EXPEDIENTE N° 16-5237

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS RELATIVOS A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO, VERIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS EXISTENTES, DUPLICACIÓN, RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN, CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN BAJO CONCESIÓN, DEL TRAMO DE LA RUTA N° 7 "DOCTOR JOSÉ GASPAS RODRÍGUEZ DE FRANCIA", SITUADO ENTRE EL EMPALME CON LA SUPERCARRETERA A ITAIPÚ KM 323 Y EL KM 183, CAAGUAZÚ DE LA MISMA RUTA", FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 1.018 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1.996 Y LA CONCESIONARIA CONSORCIO TAPE PORA S.A", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.521 de fecha 18 de diciembre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi  
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez  
Presidente

José Manuel Bóbeda  
Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Migharro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro

SOB/red



Carlos Rosso  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

MAYO-2016